

TRAGEDIA EN EL CAMINO: MEMORIAS DE LA MOVILIDAD LABORAL ENTRE CATAMARCA Y TUCUMÁN

Nidian Evelin Gutiérrez

Departamento Historia, Facultad de Humanidades, UNCA

nidelyn19gutierrez@gmail.com

RESUMEN

Este artículo analiza la tragedia golondrina ocurrida el 9 de junio de 1984 en Pinar de los Ciervos (Tucumán), en el marco de la movilidad histórica de la mano de obra estacional catamarqueña hacia la zafra tucumana. A partir del estudio de fuentes hemerográficas (La Unión, Clarín y La Gaceta) y testimonios de sobrevivientes, se examina el impacto del accidente en los ámbitos local y regional, evidenciando la precarización laboral, la evasión normativa y la vulneración de derechos en el contexto de reciente recuperación democrática.

Desde la perspectiva de *historia reciente local* y con el enfoque de *historia desde abajo*, el estudio recupera voces silenciadas y visibiliza omisiones historiográficas, situando el caso en una trama más amplia de relaciones sociolaborales y dinámicas territoriales. Metodológicamente, el análisis se sustenta en un enfoque cualitativo que integra la crítica de fuentes periodísticas con la fuente oral, permitiendo una reconstrucción polifónica del acontecimiento. Los hallazgos subrayan la importancia de abordar estos episodios desde una perspectiva multicausal y multiperspectiva, incorporando la *controversialidad* y la *retrospectividad* como principios analíticos fundamentales para la comprensión de procesos históricos de largo alcance.

Palabras claves: movilidad laboral, trabajo golondrina, historia reciente, memoria, Tucumán, Catamarca.

ABSTRACT

This article analyzes the swallow tragedy that occurred on June 9, 1984, in Pinar de los Ciervos (Tucumán), within the context of the historical mobility of Catamarca's seasonal labor force toward the Tucumán sugar harvest. Based on the study of newspaper sources (La Unión, Clarín, and La Gaceta) and survivor testimonies, the article examines the impact of the accident at the local and regional levels, highlighting job insecurity, regulatory evasion, and the violation of rights in the context of the recent restoration of democracy.

From the perspective of recent local history and with a history-from-below approach, the study recovers silenced voices and exposes historiographical omissions, situating the case within a broader framework of socio-labor relations and territorial dynamics. Methodologically, the analysis is based on a qualitative approach that integrates criticism of journalistic sources with oral sources, allowing for a polyphonic reconstruction of the event. The findings underscore the importance of approaching these episodes from a multicausal and multiperspective perspective, incorporating controversy and retrospectivity as fundamental analytical principles for understanding long-range historical processes.

Keywords: labor mobility, migrant labor, recent history, memory, Tucumán, Catamarca.

EL ÚLTIMO VIAJE: INTERROGANTES SOBRE LAS CONDICIONES DE LA MOVIDAD LABORAL

Este artículo analiza el suceso ocurrido el 9 de junio de 1984 en la zona de Tafí del Valle: el accidente de zafarreros provenientes de Corral Quemado, Huasi Ciénaga, Culampajá, Minas de Culampajá y Papachacra, localidades del Departamento Belén, en la provincia de Catamarca. La investigación se sustenta en fuentes hemerográficas (La Unión, Clarín y La Gaceta) y testimonios orales, con el objetivo de reconstruir lo sucedido, las condiciones de traslado y el impacto en el escenario de las localidades, la provincia de Catamarca y Tucumán. Asimismo, se abordan los móviles y responsabilidades que se esbozan, así como las reacciones e intervenciones de la patronal, del Estado y la población de aquel momento.

El hecho trágico involucró a treinta y cinco trabajadores golondrinas que sufrieron un accidente tras volcar el camión Java Chevrolet en el que eran trasladados hacia la Finca La Talita, ubicada en Ranchillos (Cruz Alta, Tafí del Valle), propiedad de los hermanos Martín y Benjamín Medina. El vuelco del vehículo provocó la muerte de once personas en el momento, cifra que posteriormente ascendió a trece, y dejó veintidós heridos con lesiones múltiples. Lo sucedido generó una consternación sin precedentes en el ámbito local, con resonancia a nivel provincial, regional y nacional, con la exposición de noticias y editoriales que hacían un llamado al respeto a la condición humana y a la normativa vigente, en un período de reciente recuperación de la democracia, tras la última dictadura militar, caracterizada por la violación sistemática de los derechos humanos.

Con el paso del tiempo, este trágico y significativo episodio en la historia de la localidad permaneció en las memorias individuales de los sobrevivientes, familiares y vecinos que vivieron su impacto. Sin embargo, su presencia en la memoria colectiva y en la historia local fue limitada hasta la publicación, en 2019, del artículo de investigación *La voz oficial y la memoria: accidente de trabajadores catamarqueños en Tafí del Valle, 1984* (Gutiérrez, 2019), que marcó un punto de partida o un aporte para su recuperación.

A partir de 2023, esta producción académica comenzó a integrarse en las aulas de la Escuela Secundaria N° 41, y así también su recuperación en la memoria colectiva y en la historia local. Su difusión se extendió a la sociedad y a instituciones señas, como la municipalidad, la capilla, el medio radial local y las escuelas próximas.

La recuperación de las memorias se llevó a cabo a través de una intervención comunitaria en el marco de la conmemoración de los 39 y 40 años de la tragedia en el año 2023 y 2024. Intervención que fue posible a partir de acciones en conjunto con la Escuela Secundaria N° 41 “Marcelino Ríos”. En este proceso, se resignificaron los espacios de memoria a través de murales, monolitos, placas y el nombramiento de una calle, además de la muestra de la memoria desde una mirada interdisciplinaria, y la producción de expresiones artísticas como ilustraciones, poemas, canciones y una obra de teatro. Asimismo, se organizaron jornadas conmemorativas y académicas con la participación del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca.

A partir de las fuentes hemerográficas consultadas (La Unión, La Gaceta y Clarín), se plantean los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los medios que comunican el hecho? ¿De qué manera comunican y cómo actúan? ¿Qué enfoque adoptan y qué realidades exponen? ¿Ponen en tensión la realidad de las condiciones laborales y su naturalización? ¿Cómo nombran y describen a las víctimas y a sus lugares de origen? ¿Qué voces tienen espacio en sus páginas y cuáles son silenciadas? ¿Cómo abordan la movilidad laboral y el vínculo entre Catamarca y Tucumán? ¿De qué manera explican las responsabilidades del hecho y los factores que lo desencadenaron? ¿Cuáles son las distancias que emergen de tales abordajes?

En relación con los testimonios orales de los sobrevivientes, surgen otros planteos: ¿Cómo describen las realidades de vida en sus respectivas localidades? ¿Qué posibilidades económicas ofrecían? ¿Qué

factores ocasionaban la decisión migratoria hacia la zafra tucumana? ¿Cuáles eran las condiciones de reclutamiento, traslado, alojamiento, alimentación, jornada laboral, y salud, impuestas por la patronal? ¿Qué vínculos había en el interior del contingente golondrina y con la patronal? ¿Las condiciones del traslado eran siempre precarias o este accidente fue un caso excepcional? En cuanto al momento del accidente: ¿Cuáles fueron las acciones y reacciones inmediatas a la tragedia por parte de los sobrevivientes? ¿Cuándo y de qué manera intervinieron las autoridades? ¿Cómo se enteraron las familias de lo sucedido y a través de qué medios? ¿Existen coincidencias o contrastes entre los testimonios orales y los discursos de la prensa escrita? Posteriormente, ¿qué acciones se llevaron a cabo por parte de la comunidad, las instituciones y la dirigencia política? ¿Qué impacto tuvo este hecho en la sociedad? ¿Ha perdurado en la memoria colectiva? Si es así, ¿de qué forma? ¿Existe una necesidad de conservar en la memoria? ¿Por qué?

Desde una perspectiva de *historia reciente local* y con un enfoque de *historia desde abajo*, este estudio busca visibilizar la movilidad laboral de los trabajadores golondrina de aquel entonces, destacando su dimensión histórica y su relevancia actual. Aunque en menor medida, las localidades mencionadas continúan generando mano de obra estacional en tiempos de cosecha, con destino a provincias como La Rioja, Mendoza, Río Negro, entre otras.

UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE TRABAJADOR GOLONDRINA Y LA MOVILIDAD LABORAL

La movilidad laboral de los trabajadores golondrina ha sido un fenómeno recurrente en la historia argentina, vinculado a la alta demanda de mano de obra en diversas cosechas regionales. María Eugenia Aguilera y Susana Aparicio (2011) sostienen que este concepto está basado en los importantes movimientos poblacionales originados en las altas demandas de mano de obra de muchas de las cosechas regionales.

Desde principios del siglo XX, contingentes de braceros llegaban de ultramar a levantar los cereales y, posteriormente, la caña de azúcar, la yerba mate, la vid, los frutales del alto valle o la zafra lanera [...] Estos estudios discuten la asimilación entre “trabajo estacional” y “trabajo golondrina” al mostrar que algunos mercados de trabajo agrario transitorio que tradicionalmente empleaban migrantes temporarios, en la actualidad están estructurados fundamentalmente a partir de la movilidad cotidiana de trabajadores residentes en las periferias de las localidades cercanas. Los flujos migratorios incluían tanto a trabajadores provenientes de zonas campesinas del norte argentino como de países limítrofes. Incluso en la década de los setenta, se podían identificar zonas “atractoras” (áreas con cultivos intensivos, demandantes con escasez de fuerza de trabajo) y zonas “expulsoras” (áreas campesinas con excedente de mano de obra que carece de oportunidades de oferta laboral en el ámbito local), de donde se originaban los trabajadores, especialmente en un contexto donde el sector industrial y de servicios no alcanzaba a absorber a los pobladores de las regiones más empobrecidas. En las últimas décadas, esta dinámica ha experimentado cambios, observables en mercados laborales específicos como la fruticultura del Valle Alto y Medio del Río Negro, la citricultura en Tucumán, la producción tabacalera en Jujuy, la zafra lanera en Chubut y la producción de cerezas en el Valle Inferior del Río Chubut (Aguilera, 2007; Aguilera y Aparicio, 2011; Aparicio et al., 2013).

El término “golondrinas” comenzó a utilizarse para describir este difícil viaje que, aunque aseguraba ganancias, implicaba grandes sacrificios (Tasso y Zurita, 2011). Hoy, el término se ha extendido para referirse a toda migración estacional. Piore (1979), citado por Tasso y Zurita (2011), utiliza la expresión “Birds of Passage” (aves de paso) para describir a estos trabajadores migrantes. Paralelamente, a finales del siglo XIX y principios del XX, la migración estacional de trabajadores no solo provenía del Mediterráneo, sino también de las provincias del norte argentino, práctica documentada desde 1770 y persistente durante todo el siglo XX (Tasso y Zurita, 2011).

Tradicionalmente, estos mercados laborales precarios eran organizados por “enganchadores”, quienes conectaban a trabajadores subempleados con empleadores en otras regiones. Con el tiempo, esta figura fue reemplazada por contratistas de mano de obra temporal, quienes asumieron la responsabilidad de coordinar la oferta y demanda de trabajo en la zafra, y desempeñan un papel clave en las tareas de organización y dirección del proceso de trabajo (Aparicio y Berenguer, 2004).

Este cambio se insertó en un contexto de transformaciones económicas iniciadas en las décadas de 1870 y 1880, con la expansión ferroviaria y el surgimiento de ingenios azucareros en Tucumán. Paralelamente, los “obreros” forestales abastecían de madera a la industria ferroviaria, mientras que hacia 1920, el cultivo de algodón se expandía en Chaco y Santiago del Estero.

En el caso específico de la agroindustria de la caña de azúcar en Tucumán, esta comenzó a desarrollarse en la tercera década del siglo XIX, inicialmente para el consumo local y regional, y se expandió a partir de la década de 1840. En 1837, ya se habían instalado 32 ingenios azucareros en los alrededores de la ciudad capital. Para 1844, la producción de azúcar y aguardiente ya estaba consolidada en la provincia, y su expansión económica generó una escasez de mano de obra local. Esta carencia fue compensada con migrantes provenientes de provincias vecinas, como Catamarca (Campi, D. 2017: 22).

Desde entonces, la actividad azucarera en Tucumán ha fomentado la migración estacional de trabajadores, incluidos aquellos provenientes del oeste de Catamarca.

La movilidad laboral entre Catamarca y Tucumán ilustra el fenómeno del trabajador golondrina, en el marco de la migración estacional impulsada por la demanda de mano de obra en sectores productivos específicos, como la zafra tucumana. Este movimiento transitorio de trabajadores refleja tanto la necesidad económica de las regiones involucradas como las condiciones precarias que caracterizan a los trabajadores migrantes, que se desplazan entre provincias buscando mejores oportunidades laborales.

Otra característica de los desplazamientos de trabajadores estacionales es la compleja red de vínculos sociales, dada la existencia de relaciones de proximidad en el interior de los contingentes que llegan a participar de las cosechas (familias, amigos, conocidos), y de otras, menos personales, (transportistas, patronal, etc.)

Ante la pobreza, el desempleo, la inseguridad laboral, la falta de recursos y las limitadas oportunidades de movilidad social que caracterizan el escenario en su lugar de origen, el trabajador estacional se ve obligado a aceptar una oferta laboral temporal, distante y de bajos salarios. En muchos casos, como el que analizamos, estos trabajadores enfrentan condiciones adversas de precariedad laboral y vulneración de sus derechos elementales.

EL CONTINGENTE ZAFRERO: ¿QUIÉNES ERAN?

El grupo estaba compuesto por trabajadores provenientes de la localidad de Corral Quemado y de Parajes de su jurisdicción, Culampaja, Minas de Culampaja, Huasi Ciénaga, y Papachacra (Belén-Catamarca)

Entre sus integrantes había jóvenes, mujeres y niños, con edades que iban desde los dos hasta los cincuenta años. La mayoría se conocía entre sí, y prevalecían fuertes lazos de parentesco y amistad.

Las víctimas fatales del accidente fueron:

- Brofilo Chaile, oriundo de Papachacra.
- Roque Suárez, de Corral Quemado.
- José Yapura, de Culampajá.
- Lucía Delgado, menor de edad, de Culampajá.

- Teófilo Ríos y Santos Domingo Ríos (hermanos) de Huasi Ciénaga.
- Teodora Yapura y Saturnino Yapura (madre e hijo), oriundos de Campo Los Calivas, Corral Quemado.
- Dionisio Gutiérrez y Santos Reimundo Gutiérrez (hermanos), de Huasi Ciénaga.
- Bartolomé Suárez, de Minas de Culampajá.
- Mario Salomón Gómez, de Culampajá.
- Horacio Morales, oriundo de Río Grande, Fiambalá, departamento de Tinogasta, y residente en Corral Quemado, Belén, Catamarca.

Los sobrevivientes del accidente que posteriormente fallecieron:

- Carmen Gutiérrez, de Huasi Ciénaga, de cincuenta años de edad.
- Cirilo Morales, de Río Grande, Fiambalá, departamento de Tinogasta, y residente en Corral Quemado.
- Secundina Suárez, de Corral Quemado.
- Antonia Suárez, de Corral Quemado.
- Beatriz Lontoya, de Culampajá.
- Matilde Delgado, menor de edad, oriunda de Culampajá.
- Rufino Delgado, de Culampajá.
- Luis Beltran Delgado, de Culampajá.

Los sobrevivientes que continúan con vida:

- Carmen Gómez, de Culampajá.
- Ramonita Suárez, menor de edad (14 años de edad), de Corral Quemado.
- Ariel Suárez, menor de edad (3 años de edad) de Corral Quemado.
- Marcelo Suárez, de Corral Quemado.
- AudonYapura, de Campo Las Calivas, Corral Quemado.
- Vicente Rufino Gutiérrez, de Huasi Ciénaga.
- Sara Delgado, menor de edad (9 años de edad), de Culampajá.
- Leopoldo Delgado, de Culampajá.
- Ramón Gutiérrez, de Huasi Ciénaga.
- Nicandro Gutiérrez, de Huasi Ciénaga.
- Domingo Reinoso, de Río Grande, Fiambalá, departamento de Tinogasta, y residente en Corral Quemado.
- Mercedes Delgado, de Huasi Ciénaga.
- Abel Delgado, de Huasi Ciénaga.
- Laura Suárez, menor de edad (2 años de edad), de Corral Quemado.



Placa colocada en el sitio del accidente en noviembre de 1984. Fotografía tomada en Tafí del Valle, 2019.

En noviembre de 1984, se colocó una placa conmemorativa en el sitio del accidente. En una fotografía tomada en Tafí del Valle en 2019, se puede leer la inscripción:

"Por siempre quedarán en el recuerdo de vuestras familias y pueblo, los sufridos ganadores del pan en la zafra, del pueblo de Corral Quemado, Belén, Catamarca, que dejaron la vida olvidada en este rincón de la patria, a causa del fatal accidente ocurrido el 9-6-84."

Su contenido denota que esta movilidad no solo era geográfica, sino también afectiva, en donde las relaciones entre ellos estaban entrelazadas por lazos de parentesco y amistad. Familias enteras, como los Suárez, Yapura, Gómez, Gutiérrez y Delgado, migraban juntas en busca de sustento.

LOS PUEBLOS DE ORIGEN DE LOS ZAFREROS

Los trabajadores golondrinas constituyen un fenómeno que atravesó generaciones, antes y después del accidente en Tafí del Valle en el año 1984, manifestándose, en los inicios, como pirquineros, luego zafreros, paralelamente y en la actualidad, bajo la figura de cosecheros, podadores, entre otras denominaciones.

Su dimensión histórica puede ilustrarse a partir de un registro manuscrito de la Escuela Primaria N° 347 de la Localidad de Corral Quemado que, en sus primeras páginas, escrita en 1.952, explica la densidad poblacional, la obra pública, la agricultura y las vías de comunicación y transporte imperante en el lugar, que nos permite contextualizar la decisión migratoria.

Se destaca que la acción de la escuela primaria, creada en 1.919, alcanza a una población de 500 habitantes, asentada en una extensión aproximada a los 80 kilómetros cuadrados. Además, se resalta la ejecución de obras públicas, como la construcción de un camino carretero que conecta con la ruta N° 40, a la altura de El Eje, iniciada a mediados de 1951, así como el inicio de la construcción de la capilla y la reconstrucción del cementerio local.

En cuanto a la agricultura, se explicita su práctica por parte de la población masculina, aunque se ve dificultada por la falta de agua para riego. En cuanto a las vías de comunicación de la localidad cabecera de jurisdicción, enfatiza que disponen de la postal, atendida por la estafeta que funciona desde 1948 y que cuenta con dos correos semanales. Los medios de transporte utilizados son princi-

palmente el tradicional lomo de mula, y, en menor medida, los vehículos automotores.

En este contexto, se menciona la expansión de la explotación minera en la región montañosa circundante, especialmente de minerales como wolframio y oro, lo que se presume como la posibilidad de convertirse en las principales fuentes de empleo en la zona, impulsando el progreso del pueblo. También se registra la figura de “pirquineros” en las Minas de Culampajá, al que algunos jóvenes de parajes cercanos se trasladaban para trabajar de manera manual en la extracción de mineral a baja escala o rudimentaria, y que dinamizó, de manera amena, la actividad comercial en Corral Quemado.

Para 1952, la localidad serrana se sigue enfrentando a los efectos de la escasez de fuentes de trabajo permanente, lo que obliga al éxodo forzado de la población, mayoritariamente masculina, hacia la zafra azucarera. Si bien es el primer registro escrito que menciona al trabajador golondrina, la oralidad ofrece testimonios que dan cuenta de la salida estacional incluso antes de 1952.

Sin embargo, en el ámbito del trabajo estacional y con el transcurrir de las décadas, los zafreros se fueron adaptando a los cambios en los medios de transporte y a la legislación. En los inicios, emprendían el largo viaje montados en mulares, atravesando caminos sinuosos hasta llegar a los ingenios azucareros (San Martín, El Tabacal, Ledesma, entre otros) y fincas cañeras de Salta, Jujuy y Tucumán. Más adelante y a pesar de que la normativa lo prohibía, la travesía siguió a través de camiones. Esto último define el traslado de los trabajadores catamarqueños que protagonizaron el accidente en junio de 1984, produciéndose, a partir de la tragedia, mayores controles y sanciones.

Detrás de este desplazamiento se encuentra la realidad socioeconómica que impulsa a los zafreros a abandonar temporalmente sus lugares de origen en coincidencia con la estacionalidad del empleo en áreas atractoras. Estos lugares, muchas veces relegados a zonas rurales marginales, no ofrecen las condiciones necesarias para sostener a sus habitantes durante todo el año. Así, el trabajo golondrina se convierte en una respuesta a la falta de posibilidades económicas, develando no solo la precariedad laboral, sino también la desigualdad en las relaciones económicas entre Catamarca, en posición periférica, y Tucumán, como economía complementaria, dentro del llamado “Mercado Nacional”.

Este pueblo, cabecera de su jurisdicción, junto con los parajes donde residían los zafreros-Culampajá, Minas de Culampajá, Huasi Ciénaga, y Papachacra-sostenía una economía de subsistencia basada en el trueque y la producción artesanal, agrícola y ganadera a baja escala. En una dinámica comercial desigual, los habitantes intercambiaban alimentos por tejidos. Se cultivaban productos como zapallo, angola, haba, trigo, maíz, comino, anís y uvas.

Las viviendas en Corral Quemado, mayormente, se encontraban construidas con material propio de la zona como piedra, adobe y barro.

En Corral Quemado, varias de aquellas personas dedicadas a la actividad comercial poseían entre la clientela peones que hilaban, tejían, cardaban y cultivaban sus tierras. En algunos casos, se aplicaba el sistema del conchavo de peones y los arrendamientos, donde las algunas personas quedaban al cuidado de *hacienda*¹ y de los *puestos*².

En los parajes, las condiciones de vivienda eran aún más precarias. Las familias solían vivir en situación de hacinamiento, en construcciones de piedra y barro con techos de paja, puertas y ventanas improvisadas con cardón. La producción agrícola-ganadera se basaba en la mano de obra familiar y el pastoreo de vacas, llamas, cabras y ovejas, complementado con la artesanía y la agricultura de riego por acequias improvisadas. Se cultivaban papa criolla y habas, destinadas tanto al consumo doméstico como al intercambio. Además, se elaboraban productos derivados como charqui, quesos y quesillos.

1 Totalidad de animales que tiene una familia

2 Pequeñas viviendas rurales

El oficio de artesanía constituía la principal fuente de ingresos en la medida en que eran los pullos, chalinas, peleros lo que se cambalacheaba por las mercaderías necesarias para la subsistencia familiar y productos no disponibles en los lugares.

Algunas mujeres solían elaborar ollas de barro y greda del lugar, velas con grasa de animales. Al no contar con energía eléctrica en los parajes, se recurrió al uso de velas o mecheros. Para cocinar y calefaccionarse, se aprovisionaban de leña.

Una de las actividades clave para las comunidades serranas era la extracción de sal, que se llevaba a cabo en abril, una vez finalizadas la cosecha, la parición de animales y la producción de quesos. Esta labor garantizaba el abastecimiento de sal por el lapso de un año y constituía un recurso valioso para el consumo familiar y el trueque. La extracción implicaba la organización de caravanas de mulas y animales de carga que se dirigían a las salinas, como las de Laguna Colorada, en travesías de varios días. Las lagunas de sal, como se las conoce en la oralidad, eran lugares de encuentro e intercambio cultural, una tradición que perduró por generaciones hasta hace algunos años.

En términos de vida institucional y del acceso a servicios públicos, para la década de 1980 Corral Quemado ya contaba con importantes avances: escuela primaria (1919), creación de una posta sanitaria con visitas semanales del médico de zona (1958), apertura de la Seccional del Estado Civil (1961), constitución de la Unidad Comunitaria (1970), nuevo edificio escolar y de la posta sanitaria (1971), creación de la Sociedad Cooperativa de Servicios Públicos (1971), instalación de la usina eléctrica (1973), convenio para conexión eléctrica ininterrumpida (1975), red de agua potable (1977), oficinas municipales (1978), curso de albañilería (1978), edificio municipal para el Destacamento Policial y Registro Civil (1979), designación del primer médico de zona con asiento en Corral Quemado (1980) y del nuevo médico (1981), inauguración de la Repetidora (1981), dotación de ambulancia equipada (1981), ampliación del edificio escolar (1982), instalación de una red telefónica (1983), inauguración del desarenador que perfecciona el sistema de riego en beneficio de los agricultores, entre otros.

LAS FUENTES HEMEROGRÁFICAS ANALIZAN Y COMUNICAN LA TRAGEDIA

1. *La Unión: braceros, tragedia y mercenarios de la dignidad humana a través de la voz oficial*



“Once obreros catamarqueños murieron al volcar un camión” – Titular del diario La Unión, página 1, 1984. Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca.

En su edición del 10 de junio de 1984, el diario tituló en portada: “Tragedia en Tafí del Valle: Once obreros catamarqueños murieron al volcar un camión”, y procedió a hacer una detallada descripción de los hechos, considerados como “penosos” y de carácter trágico, estableciendo una cronología de lo ocurrido.

El jueves siete de junio de 1984 a la noche, *“los vecinos despidieron festivamente al contingente de hombres, mujeres y niños que transitoriamente dejaban el lugar en busca del trabajo que les posibilitaría el sustento por un tiempo. El viernes ocho de junio, entre las 14 y 15 horas, se inició el viaje cargado de esperanzas. Un camión Java Chevrolet cubrió su caja con una heterogénea carga, masificando seres humanos y los elementos que habitualmente se traslada en tales circunstancias. Pocas horas más tarde y el “hasta la vuelta” quedó truncado en los Valles Calchaquíes”* (LA UNION, 10 de Junio de 1984: 3).

El diario amplía detalles remitiéndose al informe que emite, respecto al hecho, la Unidad Regional de Policía con asiento en la Ciudad de Santa María: *“Se registró en la noche del viernes 8 de junio, a las 22.15 el paso por el Puesto Caminero 901 de un camión Chevrolet dominio T-074570, conducido por Eduardo Martínez, de 23 años de edad, transportando efectos personales de gente que se conducía en un colectivo de la empresa El Recreo, de Santa María, con destino a Amaicha del Valle. Desde ese lugar, los pasajeros fueron trasbordados al camión, mencionado anteriormente, para conducirlos hasta Ranchillos”*³.

Es en el Paraje denominado El Bolsón o Pinar de los Ciervos *“el escenario donde se desencadena la tragedia y la muerte cobra sus víctimas, en escenas que llegan al paroxismo del horror. Por causas que no fueron precisadas aún, el vehículo inicia una serie de vuelcos y tumbos sembrando de cadáveres y heridos a ambos márgenes del camino hasta caer en una hondonada de unos cincuenta metros. Serían las 0.30 horas del sábado nueve de junio”*

No se descarta que algunas de las víctimas fatales hayan perecido por el intenso frío reinante, con cifras bajo cero. La primera información da un saldo de once muertos. Al cierre de la edición, el corresponsal en Belén señalaba el deceso de otras dos personas, aunque sin precisar su identificación, tarea que también resultó difícil, pues algunos no tenían o viajaban sin documentación o que esta se haya perdido entre la maleza del lugar.

El diario destaca que la noticia que *“produjo profunda consternación fue conocida en nuestra ciudad a través de una atención del diario La Gaceta, y que inmediatamente alertó a las autoridades y procuró los recaudos necesarios en pos de clarificar detalles que en primera instancia eran confusos. El día sábado, el pueblo de Corral Quemado consternado recibe las informaciones primeras del luctuoso hecho. Apenas se tuvo conocimiento del hecho, las autoridades provinciales dispusieron las medidas del caso para acudir en ayuda de las víctimas y sus familias. “Recibidas las primeras informaciones del luctuoso hecho, el intendente municipal de la ciudad de Belén dispuso duelo departamental por tres días”* y que el cura párroco Presbítero Fermín Carrizo *“ofreció una misa rogando por el eterno descanso del alma de las víctimas fatales y el restablecimiento de los heridos”*.

Por disposición del gobernador y con la colaboración de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca *“se remitieron once ataúdes mientras que con urgencia se trasladó profesionales médicos, ambulancias y otros vehículos a la zona de la tragedia procedente de Santa María y Belén. También determinó el primer mandatario provincial que funcionarios de la Subsecretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad, inicien de inmediato los relevamientos de las necesidades de las*

³ LA UNION. Catamarca, 10 de junio de 1984. Página 3. En Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca.

familias damnificadas y se den las soluciones requeridas. Finalmente se resolvió la suspensión de los actos que se cumplirán en el departamento Belén en la fecha y que contaría con la presencia del Gobernador Eduardo Saadi. Corral Quemado y las localidades vecinas, residencia de las víctimas, fue el epicentro de esa agobiante congoja, frente al drama de tantas familias que perdieron a sus seres queridos o que se encuentran seriamente heridos tras el luctuoso hecho (...)" (LA UNIÓN. Tragedia en Tafí del Valle: Once obreros catamarqueños murieron al volcar un camión. 10 de junio de 1984: 1)

El 11 de junio, el diario publica una noticia titulada El doctor Ramón Saadi visitó a los heridos en el Hospital Padilla en Tucumán.

El doce de junio, a las 10, se realizó el sepelio de los restos de las víctimas. “*Arribaron a la serrana localidad, una caravana de 15 vehículos, portando los restos de las víctimas fatales, encabezando el cortejo fúnebre, los legisladores Marcos Efraín Saadi y el Dr. Piovano que se hicieron presentes en el lugar del accidente y trabajaron denodadamente para solucionar los múltiples problemas que se presentan en ocasiones como ésta [...] Más tarde llegó a Corral Quemado el Secretario General de la Gobernación Dr. Alberto Trenza y el Jefe General de Policía, Dr. Horacio Buenader, quienes acuden en representación del gobernador de la provincia [...]”*⁴

El velatorio de los restos, por expreso pedido del presbítero Aníbal Poggi, se realizó en la iglesia de Corral Quemado: Capilla Virgen del Valle. “*Corral Quemado vivió una jornada de luto y dolor. Toda la población y vecinos de localidades cercanas estuvieron presentes, acompañando hasta la última morada a quienes pagaron con sus vidas el simple hecho de haber procurado el sustento para sus familias. La ceremonia dio muestra de la congoja popular que causó el luctuoso accidente”*.

El Presbítero Poggi ofreció una misa y en su homilía puso de relieve la necesidad de “*evitar la explotación del hombre por el hombre mismo*”. Luego despidieron los restos que fueron velados en la capilla Virgen del Valle, tras una marcha en que los féretros fueron llevados a pulso hasta el cementerio municipal. Estuvieron presentes autoridades del Gobierno provincial, el Secretario de la Municipalidad de Belén, el Señor Julio Aranda que habló en representación del Gobierno, el señor Ramón Antonio Fernández, por la Escuela N° 347, el escribano Isaac Teme por la Comunidad de Belén y Bruno Salvador Herrera, por los vecinos del lugar.

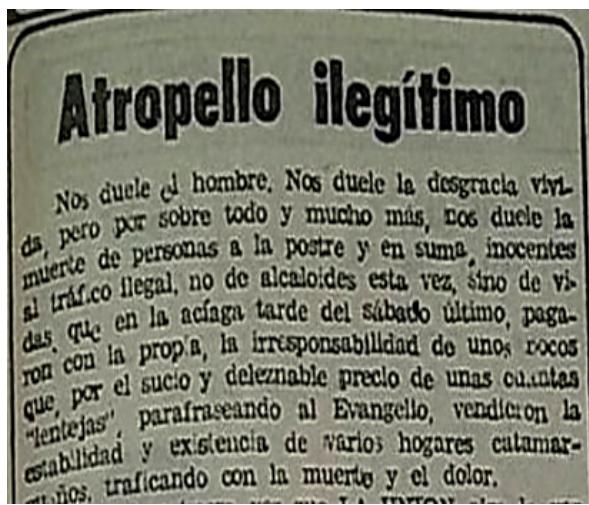
El martes 19 de junio, LA UNIÓN vuelve a explayarse y pronunciarse sobre la tragedia de Tafí enfatizando en lo sucedido el domingo 17 de junio: el sepelio de la otra víctima del accidente y la partida rumbo a Tucumán del intendente de Corral Quemado, Sr. Salvador Bruno Herrera, con el propósito de interiorizarse, en el Hospital Padilla, donde se hallan internados la mayor parte de los heridos en el trágico desbarrancamiento, de sus necesidades más apremiantes y observar personalmente la evolución de su estado.

En el desarrollo de esta noticia puntualiza que informantes oficiosos hicieron llegar detalles no precisamente alejados sobre la situación. Al respecto indicaron que la atención médica no es la más adecuada, pues se trata de gente de humilde condición, algunos sin familiares, que no pueden ser derivados a centros asistenciales privados por carencia de medios, incluso para adquirir medicamentos que no provee el hospital citado.

En la noticia, el diario sugiere a las autoridades de la Provincia y, particularmente, a las del área sanitaria, su intervención directa en estas circunstancias para concurrir en real apoyo de estos humildes catamarqueños alcanzados por la tragedia.

El martes 12 de junio, el diario local LA UNIÓN bajo el título “*Atropello ilegítimo*” expresa que “*no es la primera vez que (esta editorial) alza la voz en el noroeste argentino para aclamar ante una injusticia*”, en clara referencia al hecho en cuestión.

4 LA UNION. Serían inhumados hoy los restos de las víctimas del accidente de Tafí .12 de junio de 1984:3



Titular del diario La Unión del 12 de junio de 1984: "Atropello ilegítimo". El periódico denuncia una injusticia en el noroeste argentino. Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca.

Al respecto dice:

Nos duele el hombre. Nos duele la desgracia vivida, pero por sobre todo y mucho más, nos duele la muerte de personas a la postre y en suma, inocentes al tráfico ilegal de vidas, que en la aciaga tarde del sábado último, pagaron con la propia, la irresponsabilidad de unos pocos que, por el sucio precio de unas cuantas "lentejas", parafraseando al Evangelio, vendieron la estabilidad y existencia de varios hogares catamarqueños, traficando con la muerte y el dolor.

Esta vez debemos volver sobre anomalías producidas en jurisdicciones vecinas que repercuten en nuestra vapuleada comunidad, como es la trágica muerte de los braseros catamarqueños en el territorio vecino, de la que se ocupó la prensa del país. Situación sobre la que LA UNION ya fijó postura destacando no solo la ilegalidad del transporte de personas en camiones de ganado u otros vehículos, no solo por el obvio peligro, sino por la propia desvalorización de la dignidad humana con lo que, por nuestra filosofía profesional y ética, tampoco comulgamos [...]

Nos duele el hombre y el país en su conjunto porque la violación de la norma, con el mayor desenfado fue premeditadamente concebida y luego ejecutada fuera de nuestra jurisdicción con el lamentable saldo de víctimas fatales ya apuntadas, "ya que solo en Catamarca existen los problemas de circulación", al decir de uno de los protagonistas activos-el dueño de la empresa El Recreo contratado para trasladar a los pasajeros- que a su vez recalca que en otras provincias, el impedimento no existía y por ende se tolera este tipo de avasallamiento de la dignidad del hombre.

Nos duele la triste celebridad de quienes hacen "la vista gorda" al tránsito del "ganado" humano [...] Si en todas las jurisdicciones provinciales se extremaran las medidas que impidan este tránsito innoble, probablemente el accidente del sábado y tantos otros, no hubiesen sido realidad⁵.

Para finalizar el diario realiza un llamado que según la citada fuente debe ser receptado con:

La dimensión de una denuncia de la comunidad y más que todo como un llamado a la solidaridad y al respeto a la dignidad del género humano, midiendo al hombre hecho a imagen y semejanza de Dios, en su dimensión real.⁶

5 LA UNIÓN. Atropello ilegítimo. 12 de junio de 1984. 9. Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca

6 LA UNIÓN. Atropello ilegítimo. 12 de junio de 1984. 9. Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca



El gobernador Ramón Saadi visita a los heridos en el Hospital Padilla, Tucumán, junto al Ministro de Bienestar Social, Dr. Dermidio Herrera. Diario La Unión, 12 de junio de 1984. En Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca.

El 12 de junio, el diario publica una noticia titulada *El doctor Ramón Saadi visitó a los heridos en el Hospital Padilla en Tucumán* y destaca que el gobernador, acompañado por el Ministro de Bienestar Social Dr. Dermidio Herrera, advirtió que *se aplicará duramente la ley a quienes violen las normas laborales y de transporte en la provincia, en claro llamado de atención a los contratistas catamarqueños, que permiten el traslado de obreros en vehículos inapropiados para ello [...]*⁷

La noticia del jueves 14 de junio de 1984 sobre el tema en cuestión se presenta como un espacio exclusivo para la publicación empírica de leyes y decretos provinciales vigentes que dan cuenta de la sanción que obtendrían trasladados de personas en estas condiciones. El Director de Transporte de la Provincia, Carlos Domingo Heredia, encuentra lugar en la editorial para exhortar:

[...] Extremar las medidas a fin de evitar la partida de este ilegal servicio hacia nuestra provincia, con la expresa advertencia de que serían detenidos por las autoridades competentes en caso de ser detectada la transgresión a las normas vigentes en la materia⁸.

La Cámara de Diputados de la Provincia, en el mes de agosto, homenajea a las víctimas, con un minuto de silencio y con la presentación de un proyecto de resolución por parte del presidente del bloque justicialista, Oreste Piovano, solicitando al Poder Ejecutivo Provincial destinar recursos financieros para otorgar a los familiares directos de los fallecidos y a los sobrevivientes, una suma de \$30.000 a cada grupo. En la fundamentación, el legislador califica esta modalidad de transportar braceros como “resabios de esclavitud” y bregó para que el gobierno asuma la ayuda y la defensa de estos trabajadores, asegurando que nunca antes se dio un accidente de esta magnitud en Catamarca y sostuvo la postura de que la legislación nacional y provincial prohíbe este modo de viajar, a la vez que instó a las provincias vecinas a hacer cumplir las normas sancionando el transporte de pasajeros en vehículos de carga. La adhesión de la bancada oficial de la UCR se concretó por intermedio del Diputado Hugo Ontiveros, quien pidió mejores condiciones de trabajo y de vida para terminar con este transporte indigno.

7 LA UNIÓN. El doctor Ramón Saadi visitó a los heridos en el Hospital Padilla en Tucumán. 12 de junio de 1984: 3

8 LA UNIÓN. Traslado ilegal de personas: la opinión del Director de Transporte. 14 de junio de 1984



Homenaje a las víctimas de Tafí del Valle. Diario La Unión. Agosto 1984. Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca.

Hasta aquí, el detalle del desarrollo de las noticias del Diario La Unión, en las que se presentan el discurso oficial en la voz expresa de los funcionarios del gobierno de Catamarca que, en sus expresiones, también aluden al accionar del gobierno de Tucumán y de las municipalidades de Corral Quemado, Hualfín (Belén) y de Santa María.

2. Clarín: maniobra ilegal, empresa de transporte y la patronal

ALFONSIN VIAJA HOY A ESPAÑA

NO HAY ACUERDO AUN CON LOS TECNICOS DEL FMI

VEINTE INTERROGADOS POR EL ATENTADO EN EL AVION

Accidente en Tucumán: 11 muertos. Diario Carlin. 10/06/1984.

En el ámbito nacional, es el diario CLARÍN quien aborda la noticia con fecha del 10 de junio, con el título “Accidente en Tucumán. 11 muertos”, distinguiendo dos sujetos actuantes, uno colectivo llamados “obreros”, “trabajadores”, “braceros”, y también “víctimas”; y por otro, “el contratista”, destacando la táctica evasiva que constituyó el traslado de estas personas, en un “vehículo disfrazado”.

Al respecto dice:

De acuerdo con informaciones procedentes de Catamarca, los trabajadores zafreros habrían salido de la localidad de Corral Quemado (en horas de la tarde del viernes, a las 19hs) en un ómnibus de la

empresa El Recreo, propiedad de Reginaldo Paz, contratado para llevar hasta Amaicha del Valle, por un señor de apellido Martínez. Reginaldo Paz en sus declaraciones a la policía señaló que “en el viaje preguntó a Martínez si habría problemas, respondiendo éste, que en Tucumán no hay problemas de transporte de pasajeros en camión y recalcó que éstos sólo existen en Catamarca únicamente”⁹

Seguidamente, detalla:

“El camión Chevrolet, patente T-074570, propiedad de Hugo Martínez, contratador de los zafberos, disfrazado como transporte de muebles, también pasó por la comisaría y destacamento policial de Santa María, cuando en realidad, kilómetros adentro de Tucumán, sería el transporte efectivo de los zafberos. Así se concretó la maniobra ilegal con el trágico final conocido” (CLARÍN, 10 de junio de 1984:1).

No obstante, advierto que la versión de este diario difiere de la secuencia de los hechos brindada por otras fuentes y testimonios: los trabajadores partieron inicialmente en un camión desde su pueblo, fueron transbordados antes del puesto de control de Santa María a un colectivo, y finalmente reubicados nuevamente en el camión que sufrió el accidente kilómetros más adelante.

3. La Gaceta: “resabios de esclavitud”

El diario *La Gaceta*, de la vecina provincia de Tucumán, cubre el accidente con una serie de noticias que incluyen las muertes causadas por el desbarrancamiento del camión, y los relatos dramáticos de los sobrevivientes e internados. Además, ofrece detalles sobre la evolución de los heridos, las indagatorias relacionadas con el suceso y la postura del Gobernador de Catamarca y del Juez de Instrucción Eduardo Bichara respecto a los hechos ocurridos.



11 muertos al desbarrancarse un camión en Tafí del Valle. Titular de portada. Diario La Gaceta. 9 de junio de 1984. Página 1. Archivo La Gaceta, San Miguel de Tucumán.

La nota gráfica de la izquierda muestra en el fondo del precipicio al camión destrozado que se desbarrancó a 12 kilómetros de Tafí del Valle y cuya caída fue bruscamente detenida por un murallón para contener aluviones; a la derecha se observa a policías y bomberos voluntarios, que cubren a las víctimas de la tragedia con las frazadas-pullos- que traían en el vehículo para protegerse del intenso frío del cerro. La catástrofe dejó once muertos y una veintena de heridos que en su totalidad

9 Diario Clarín. Accidente en Tucumán. 11 muertos. 10 de junio de 1984: 1

permanecen internados en el hospital Padilla¹⁰.

La primera noticia titulada 11 muertos al desbarrancarse un camión en Tafí del Valle, con fecha 9 de junio de 1984, reporta una tragedia ocurrida en la ruta provincial 307, a la altura del lugar conocido como La Bolsa o Pinar de los Ciervos a unos 12 km de Tafí del Valle, en el que un camión se desbarrancó, dejando como saldo 11 muertos y alrededor de 20 heridos, la mayoría de gravedad.

La tragedia se registró poco después de la 1 y la protagonizó el camión Chevrolet, patente T-074570, que conducía Gerardo Martínez, de 23 años de edad, domiciliado en Ranchillos. Martínez transportaba en el vehículo, que posee una caja volquete “Java” para caña de azúcar, a casi cuarenta personas contratadas en la población catamarqueña de Corral Quemado, en el Departamento Belén, para que trabajen en una finca de Cruz Alta en la zafra azucarera. Junto con ellas trasladaban también sus ropas y enseres, entre ellos bicicletas, radios, ollas, sartenes y cacerolas. Las autoridades policiales catamarqueñas acusaron al camionero de eludir, enviando la gente en colectivo hasta Amaicha del Valle, el control caminero de Santa María, puesto que está prohibido el transporte de personas en tales condiciones.

El accidente se habría producido por una falla mecánica del automotor, aunque no existió confirmación sobre ello, a la espera de los peritajes ordenados por el Juez de Instrucción de la VII Nominação, doctor Eduardo Bichara, que tuvo a su cargo las actuaciones. Destaca además, la detención del conductor.

La noticia titulada *La tragedia de Tafí. Tras declarar siguen detenidos los 2 responsables del camión* de la misma fecha, describe los desarrollos posteriores a la tragedia en Tafí del Valle, enfocándose en las declaraciones de los responsables del accidente, Gerardo Edmundo Martínez (el conductor del camión) y Martín Próspero Medina (contratista, propietario del vehículo y vinculado a la propiedad de la finca a la que iban a trabajar los zafberos), quienes fueron detenidos y permanecían bajo custodia por orden del Juez de Instrucción Eduardo Bichara. De estas-explica el medio-surgiría la responsabilidad de otras personas en la tragedia que se investiga.

La noticia destaca que, según las investigaciones, el accidente que costó la vida a once trabajadores “golondrinas” fue producto del transporte ilegal, ya que los obreros fueron trasladados en condiciones inapropiadas y fuera de las regulaciones legales hacia Tucumán para trabajar en la zafra azucarera.

Asimismo, la nota informa que también declararon algunos de los heridos en condiciones de hacerlo, ya que de los quince internados en el hospital Padilla, ocho no se hallaban en condiciones de prestar indagatoria por la gravedad de su estado. Entre los heridos, se destaca el caso de una persona con discapacidad mental, lo que pone en evidencia el nivel de vulneración.

En la misma noticia, dan a conocer la postura de la FOTIA¹¹ y la FEIA¹². La comisión normalizadora de FOTIA expresó su “profunda congoja ante la tragedia” y condenó la “desaprensiva irresponsabilidad de quienes trasladan obreros en condiciones no solo de contravenciones legales, sino al margen del respeto a la dignidad humana”. Pide a las autoridades se deslinden responsabilidades. Además, informó que la obra social hizo llegar ambulancias al lugar del accidente y elementos médicos para asistir a los heridos. En tanto que la FEIA dio una declaración referida a que la tragedia de Tafí del Valle es una “muestra de las condiciones infrumanas en que desarrollan su actividad amplios sectores de trabajadores azucareros, transportados en camiones para hacienda”¹³. Pone de manifiesto la falencia del poder de policía del trabajo que deben ejercer las autoridades y la insensibilidad de las patronales.

10 LA GACETA. 11 muertos al desbarrancarse un camión en Tafí del Valle. 9 de junio de 1984.

11 Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera

12 Federación de Empleados de la industria azucarera

13 LA GACETA. 10 de junio de 1984. Archivo La Gaceta, San Miguel de Tucumán.

El 10 y 11 de junio, el diario dedica amplias secciones a los relatos dramáticos de los internados y sobrevivientes de la tragedia. Algunos de ellos prestaron declaración ante el Juez de Instrucción de la VII Nominación, doctor Eduardo Bichara, quien estuvo en el nosocomio. Además, incluye las declaraciones emitidas por el Gobernador de Catamarca, Dr. Ramón Saadi, quien se pronunció sobre los hechos, expresando su pesar y comprometiéndose a esclarecer lo sucedido.

El diario recoge el relato de Antonia Suárez, de 29 años, oriunda de Corral Quemado, quien viajaba con su hijo de 2 años, Juan Ariel. Relata que: “*veníamos tranquilos. Yo conversaba con un vecino, cuando de pronto sentimos un fuerte golpe y después no me acuerdo nada. Cuando desperté sentí que algo me apretaba la espalda y gritaba desesperada del dolor y porque a mi hijito no lo tenía en mis brazos. Pregunté si lo vieron y todos me decían que no sabían. Algunos, que apenas se movían, me sacaron una madera que me apretaba y de pronto, no sé si el dolor o qué, me hizo que sintiera cómo lloraba mi niño a lo lejos como en un pozo. Era todavía oscuro y comencé a arrastrarme como podía. El brazo derecho no lo podía mover y con el izquierdo alcancé a tocar a mi Juancito. Me quedé dormida un rato [...] Gracias a Dios que nos pudimos salvar*”¹⁴.

En alusión a la forma en la que los contrataban, aparecen los testimonios de Antonia Suarez y Cirilo Morales, quienes dijeron que por primera vez viajaban a la zafra en Tucumán.

“*Al que nos traía no lo conocemos-indicaron- pero la persona con la que se habla allá es catamarqueño y debe estar internado, porque él venía con nosotros. Luego dijeron que no sabían cuánto les iban a pagar y ni a dónde irían [...] nos anota el nombre de todos para traernos ya que él siempre contrata gente*”, agregaron. (LA GACETA, 11 de junio de 1984)

Por su parte, Bernardo Delgado, relata al diario que eran trasladados “*para trabajar en la finca de un tal Medina, de Ranchillos. No sabíamos cuánto nos pagaría porque nos decían que todavía no estaba el decreto. Ellos nos hablan y nos pagan el traslado y nos dan a donde vivir. Estamos tres meses y nos pagan quincenalmente. Yo hace varios años que trabajo acá*”.

Antonio Rafael Suarez habla de engaño. Su madre Secundina Suarez, su hermana Ramona Josefa, de 14 años, y su hijita Laura Ramona, de 2 años, se encontraban internados en el Hospital Padilla. Expresó que los contratos “*son prácticamente muy fáciles, porque ellos van y con mínima cosa los engañan y traen*” que “*no hay trabajo en nuestro pueblo, y somos todos pobres [...] mi madre la trabajo a mi pequeña porque la quería mucho y para que la acompañara mientras ella cocinaba para la gente [...] Yo me encuentro sin un peso y tengo que comprar remedios y no sé cómo conseguirlos(...) me salvé porque decidí venir después*”.

Otro sobreviviente, Vicente Gutierrez, relató a la GACETA lo siguiente:

“*Fue horroroso. Lo que nos ocurrió en contados segundos nos tomó a todos por sorpresa. Nada pudimos hacer y los que nos salvamos fue de puro milagro nomás (...) imagínese, veníamos en la caja volquete como cuarenta personas acurrucadas por el frío y en plena noche. Tan solo notamos que el camión se le “alzaba” al chofer. Después la caída, los golpes y más tarde el dolor de los heridos. Yo fui despedido del vehículo y mallugado sufri heridas, desmayo. Perdí a dos hermanos, de 33 y 32 años de edad, padre de cinco niños uno de ellos. Se llamaban Santos Reimundo y Dionisio Aristeo Gutiérrez; yo soy Vicente Gutiérrez y tengo 30 años. Junto con mi tío Carmen Gutiérrez de 60 años y Carmen Gómez de 24, que perdió a su hermano Salomón, de 22 años. Tuvimos la tarea de recoger a los fallecidos y ayudar a los heridos. En esto último le tengo que agradecer infinitamente a seis estudiantes de la UNSTA de Tucumán, cuatro chicas y dos varones, que estaban en el Hotel-El Pinar de los Ciervos-y fueron los que nos ayudaron apenas se lo pedimos*”.¹⁵

14 LA GACETA. 11 de junio de 1984. Archivo La Gaceta, San Miguel de Tucumán.

15 LA GACETA. 11 de junio de 1984. Archivo La Gaceta, San Miguel de Tucumán.

Agrega que “*En medio de la noche llevaron vendas, alcohol, antibióticos y en esas condiciones, entre la oscuridad y el frío, lo suministraron a las víctimas y hasta el final estuvieron trabajando con los enfermeros y toda la otra gente que después vino a ayudarnos*”. En el hospital de Tafí del Valle, las víctimas habían sido asistidas y en la medida en que la gravedad de sus estados lo requería, fueron siendo trasladadas e internadas en el hospital Padilla.

El diario también destaca que el Jefe de la Comisaría de Santa María, Catamarca, comisario Eduardo González, junto con el intendente de esa ciudad, se encontraban en Tafí del Valle, para hacerse cargo del traslado hacia Corral Quemado de las víctimas fatales de la tragedia, que en declaraciones a LA GACETA, sostuvo que “*el camión no tenía autorización para transportar tales personas. Su conductor eludió el control de nuestra ciudad de una manera aparentemente simple pero indudablemente trampa. Aquí hay responsables de un acto criminal*”¹⁶. El diario concluye que estas palabras fueron confirmadas por el sobreviviente Vicente Gutiérrez.

Sobre las actuaciones judiciales, el diario refiere a que el Juez de Instrucción en Turno, doctor Eduardo Bichara, ordenó la detención del camionero Gerardo Martínez y recibió declaraciones de los sobrevivientes de la tragedia, ordenando la entrega de los cuerpos a las autoridades catamarqueñas allí presentes. También autorizó a los sobrevivientes a trasladarse a su población, esto es Corral Quemado, en Catamarca, para que asistan a los velatorios de sus familiares y vecinos, encargando a las autoridades de la vecina provincia que les faciliten luego los medios para que puedan llegar a Tucumán y prestar las declaraciones indispensables para esclarecer la responsabilidad del conductor del camión y los contratistas de los obreros en el hecho. Cabe señalar que el doctor Bichara, ante “*la gravedad de lo acontecido*” decretó el secreto sumarial de las actuaciones.

En tales circunstancias, el diario publica también, con fecha 11 de junio, las declaraciones que ofreciera a los medios el gobernador Saadi, a instancias de su visita a los heridos en el Hospital Padilla, en la que aseveró que se aplicará “*Todo el peso de la ley para quienes están en todo esto y que habrá ayuda oficial a los sobrevivientes y familias. El mandatario recibió un informe del jefe de sala, doctor Jorge Guralib y observó a todos los heridos. Y agregó que “independientemente de las acciones que se lleven a cabo para esclarecer estos hechos, el Poder Ejecutivo envió a la Legislatura provincial un proyecto de Ley propiciando la creación de la Dirección Provincial del Trabajo, organismo con el cual se intensificará el control de las condiciones de trabajo y se pondrá fin a los resabios de esclavitud a que son sometidos nuestros trabajadores*”¹⁷. Por otra parte, dio cuenta de la entrevista que mantuvo con el juez de Instrucción de Tucumán, Eduardo Bichara, quien le informó que se hallan detenidos e incomunicados el chofer del camión y el propietario del vehículo: Gerardo Martínez y Martín Próspero Medina.

DESDE ADENTRO: RELATOS QUE SOBREVIVIERON

En un intento de aproximarnos a este acontecimiento, el testimonio nos insta a repensar la Historia Reciente y generar una impronta renovadora con el pasado histórico. El accidente en Tafí del Valle, enmarca múltiples interpretaciones, recuerdos y silencios y, fundamentalmente, adquiere un lugar en la memoria de quien lo recuerda.

En referencia al tema en cuestión se realizó una selección de testimonios de cuatro entrevistados, sobrevivientes de la tragedia: Leopoldo, Gómez y Gutiérrez, cuyas edades, al momento de la entrevista-2018-, rondan entre los 60 y 65 años de edad. Otra de las entrevistas se corresponde con el Señor Audon Yapura, sobreviviente, realizada en el año 2024. Todos dan cuenta de una versión de los hechos y sentires desde adentro, desde el lugar de accidentados, de trabajadores golondrinas o

16 LA GACETA. 11 de junio de 1984. Archivo La Gaceta, San Miguel de Tucumán.

17 LA GACETA. 11 de junio de 1984. Archivo La Gaceta, San Miguel de Tucumán.

estacionales, de compañeros, amigos y familiares del contingente que viajaban rumbo a la zafra azucarera y de vecinos de pueblos que actuaron “en comunidad” según la oralidad. Una versión que, en algunos aspectos, dista y contradice al discurso de ese momento esbozado por la prensa.

Los entrevistados proporcionan un valioso testimonio sobre la vida de los trabajadores zafreros y las condiciones en las que desarrollaban su labor. Sus relatos permiten comprender no sólo la exigencia física del trabajo, sino también las dinámicas de movilidad laboral, las carencias estructurales y el impacto de la tragedia ocurrida en 1984.

Uno de los entrevistados, Don Audon Yapura, nos transmite cómo recuerda el accidente. Una tragedia que lo dejó sumido en el dolor y la nostalgia. Su testimonio: “*Uno recuerda ese momento, causa mucha nostalgia. Casi perdimos la vida todos, los tres*¹⁸”, en referencia a su madre y hermano, fallecidos en el lugar. El acontecimiento marcó su vida y la de su comunidad. Él mismo sufrió graves heridas y tardó meses en recuperarse.

El recuerdo del grupo de trabajadores zafreros en la memoria de Don Audon Yapura está profundamente ligado a la amistad que los unía. Los zafreros no eran sólo trabajadores, sino una comunidad que compartía su día a día con solidaridad. “*Los recuerdo en mutua amistad con todos. Esa noche hemos cenado en Amaicha, todos contentos, escuchando música en el grabador a pilas*¹⁹”.

El testimonio de Don Audon Yapura, quien rememora la última noche de convivencia con sus compañeros en Amaicha, permite humanizar la historia más allá de las cifras y los titulares de la prensa. El recuerdo también expresa dolor, porque esa fue la última vez que compartieron juntos previo a la tragedia.

Así, el último viaje simboliza el fin abrupto del recorrido que, año tras año, emprendían en busca de sustento, truncado de manera trágica en aquel fatídico accidente. El traslado de los zafreros era precario y riesgoso. Viajaban hacinados en camiones de carga, sin medidas de seguridad ni comodidades. Don Audon recuerda que en aquella época “*se viajaba como animales de carga*²⁰”. El trayecto duraba entre 8 y 10 horas hasta llegar a las fincas y en el camión viajaban familias enteras, incluyendo niños.

En palabras de Don Audon: “*Era buscarse para sobrevivir, buscar nuestro pan de cada día*²¹”. No había fuentes de trabajo estables en Corral Quemado, por lo que la zafra representaba la única posibilidad de obtener ingresos.

La zafra de la caña de azúcar se extendía entre mayo y noviembre. Los trabajadores se trasladaban en los primeros días de mayo y regresaban en noviembre, luego de varios meses de intensa labor. El trabajo era físicamente demandante. Las jornadas comenzaban entre las 3 y 4 de la madrugada y terminaban entre las 10 y 11 de la mañana. Las principales tareas eran: voltear la caña, pelar la caña y transportarla hasta los camiones. Las mujeres cocinaban y ayudaban en la cosecha, mientras que los niños colaboraban llevando el almuerzo a los trabajadores.

En la generalidad del trabajo en la zafra, los trabajadores golondrinas no solo provenían de Catamarca, sino también de otras provincias y hasta de otros países. Entre los principales lugares de origen se encuentran: Santiago del Estero, Salta, Bolivia, entre otros. Además, muchos trabajadores también se dirigían a otras regiones para trabajar en cosechas estacionales, como Ledesma y San Martín de Tabacal (Jujuy), o incluso en Chilecito (La Rioja) para la cosecha de vid.

El dinero ganado en la zafra se usaba para comprar bienes que no estaban disponibles en sus pueblos. Algunos productos que traían de regreso eran televisores y radios grabadoras, considerados artículos

18 Entrevista al Sr. AudonYapura realizada el 01/11/2024

19 Entrevistas al Sr. AudonYapura realizada el 01/11/2024

20 Entrevista al Sr. AudonYapura realizada el 01/11/2024

21 Entrevista al Sr. AudonYapura realizada el 01/11/2024

novedosos, bicicletas y camas para mejorar sus hogares, cocinas, etc., cuando lograban ahorrar lo suficiente. Sin embargo, no todos podían ahorrar, ya que los bajos salarios y las condiciones de explotación dificultaban mejorar su calidad de vida a largo plazo.

Dado que los trabajadores pasaban varios meses fuera de casa, llevaban consigo provisiones y herramientas básicas para subsistir y desempeñar las tareas en los surcos. Entre los elementos que transportaban se encontraban: alimentos básicos, como pan, bizcochos y charqui (carne seca al sol) y herramientas de trabajo indispensables para la cosecha de la caña.

A pesar de las dificultades, Don Audon menciona que había momentos de alegría y compañerismo. Muchos eran conocidos entre sí, lo que generaba un sentido de comunidad dentro de la finca. Los zafarreros encontraban momentos para el descanso y la recreación, como el fútbol y la bailanta.

El momento del accidente estuvo marcado por el dolor y la desesperación. Don Audon relata que al despertar en la madrugada, no sentía nada de la cintura para abajo y que el frío de la montaña hacía aún más crítica la situación. La escena era trágica: muchas de las personas con las que había compartido momentos de alegría la noche anterior habían perdido la vida. Fue internado en el Hospital Padilla por varios meses, recuerda que la atención médica fue “muy buena”.

Tras la tragedia, hubo un período de luto en la comunidad. Don Audon pudo asistir al sepelio de su madre y hermano, lo que refleja la magnitud de la tragedia y sus secuelas emocionales. Las familias de los trabajadores se enteraron del accidente a través de la radio que funcionaba a pilas, ya sea por la escucha en sus hogares o por el aviso de sus vecinos que lo habían sintonizado por el mismo medio de comunicación. No hubo una comunicación directa e inmediata por parte de la finca. Además, las distancias de aquel tiempo dificultaban aún más la difusión de la noticia, ya que el acceso a los medios de comunicación o al transporte era escaso y rudimentario.

A pesar de la precariedad y el riesgo del traslado, los trabajadores zafarreros no tenían alternativa. Como expresa Don Audon, “*uno sale haciendo nombre de Dios, que, así como uno va, pueda regresar*”²², lo que refleja la necesidad de llevar sustento a sus familias. Viajaban en camiones de carga, hacinados y sin medidas de seguridad. Esta forma de traslado constituía un modo habitual dentro del sistema de movilidad laboral en el Noroeste Argentino que llevaba a cientos de trabajadores golondrina hacia las fincas.

El impacto de la tragedia generó algunos cambios en la forma en que se realizaban estos viajes. Según el testimonio, después del accidente se evitó transportar niños en los camiones, y “*casi no viajaba gente atrás de los vehículos, amontonados*”²³. El gobierno provincial, en aquel momento, brindó asistencia económica a los sobrevivientes y a las familias de las víctimas. Don Audon menciona que el gobernador de la época, Ramón Saadi, otorgó subsidios, y que desde “(...) el 84 se comenzó a través de eso, más medidas, se empezó a implementar más trabajo”²⁴. Cabe recalcar, que en aquel entonces desde el gobierno provincial se destinaron fuentes de trabajo a la Municipalidad de Corral Quemado, y del que varios formaron parte, entre sobrevivientes y familiares de algunas víctimas.

En cuanto a la situación judicial, la tragedia, a pesar de su magnitud, no tuvo consecuencias legales claras para quienes facilitaron esas condiciones de traslado: “(...) Parece que había arreglo entre los abogados”²⁵, aseveró.

Otro fragmento refleja cómo el entrevistado considera el recuerdo de la tragedia en la actualidad y la necesidad de transmitir su historia a las nuevas generaciones: “*Es bueno recalcar, enseñar a los chicos lo que ha sido en aquel año a nivel trabajo. Son otras costumbres y vidas. Que tomen conocimiento*”

22 Entrevista al Sr. AudonYapura realizada el 01/11/2024

23 Entrevista al Sr. AudonYapura realizada el 01/11/2024

24 Entrevista al Sr. AudonYapura realizada el 01/11/2024

25 Entrevista al Sr. AudonYapura realizada el 01/11/2024

miento de lo que fueron aquellos años”

Leopoldo (de 61 años de edad) dice haber sido muy joven cuando sucedió el accidente. Nació en el Paraje denominado Culampajá en el Departamento Belén: “*Nosotros veníamos del cerro hacia el pueblo caminando o a lomo de caballo o a burro. Me despedía de mis papás y de mis hermanas que se quedaban y nos juntábamos en el pueblo con los demás trabajadores que se iban también a la misma finca a la zafra [...]*

En su relato, Leopoldo menciona que desde temprana edad, trabajando junto a su tío, comenzó a viajar para trabajar en la cosecha de caña en Tucumán, una tarea que le permitió aprender el oficio y que formaba parte de una posibilidad laboral familiar y social. Esta práctica se repetía anualmente y estaba organizada por un hombre encargado que reclutaba a los trabajadores.

El accidente lo encontró viajando con familiares, dos hermanos, su cuñada y tres sobrinas. Iba a bordo del camión, en el momento del accidente con el mismo destino que todos los pasajeros. “[...] *La gente que viajaba era conocida mía, yo iba con mis dos hermanos, mi cuñada y mis sobrinas. ¡Qué bárbaro! yo recuerdo que iban mis sobrinitas [...] Las mujeres que iban nos ayudaban con la comida y lavar la ropa. Los niños jugaban. Los llevaban porque siempre iba la familia completa o porque no tenían donde dejar a los hijos [...] Nos levantábamos a las cuatro de la mañana, el que quería salir más temprano salía; teníamos que salir con nuestras herramientas y nuestras bolsitas de comida que las guardábamos debajo de las cañas cortadas para que se conserve porque a la noche siempre caía ese sereno. Volvíamos de noche. Trabajábamos todo el día*”²⁶

La referencia a la organización del trabajo estacional (“*un hombre que nos llevaba*”) también subraya la forma en que las relaciones laborales se tejían en redes de personas que compartían un destino común: la migración a la zafra.

El relato de Leopoldo sobre cómo se preparaban para el viaje y cómo viajaban hacia la finca refleja que las distancias territoriales y afectivas son significativas; nos cuenta cómo se despedían de su familia antes de partir, y cómo la familia, incluidas mujeres y niños, formaban también parte.

Cuando Leopoldo relata el viaje hacia la zafra confirma que la salida del pueblo se realizó en camión, siendo trasbordados al colectivo un tramo antes de llegar al control caminera de Santa María, para luego, en Amaicha del Valle volverlos al camión, que, kilómetros adentro protagoniza la tragedia. Los viajes en camión, cargados hasta el límite y en condiciones de hacinamiento y precariedad, masificaba trabajadores y sus pertenencias “[...] *ya estábamos acostumbrados. Siempre había un policía que te veía pero ¿qué te iban a parar? si iba un camión repleto de gente. Yo perdí a mi amigo, a Ternero, con él yo trabajaba. Yo recuerdo que lo iba a buscar en su casa y le pegaba un silbido desde la puerta o lo llamaba por su nombre, me acuerdo de Ternero, éramos así (se aprieta fuerte las manos). Después, pasar por su casa, eso era duro, no verlo. Nada ha vuelto a ser como antes, yo casi pierdo la pierna y hasta el día de hoy tengo problemas para caminar.*

En cuanto al accidente, Leopoldo lo define como una “*experiencia triste*”. La imagen de las marcas que dejó el accidente, tanto emocionales como físicas, subrayan lo traumático del hecho, ya que incluso después de tantos años sigue experimentando dificultades para caminar debido a secuelas físicas.

Uno de los momentos más significativos del relato es cuando Leopoldo habla de su regreso al trabajo en la misma finca años después del accidente. La patronal, que no le preguntó siquiera cómo estaba, a pesar de su sufrimiento y de que lo conocían de varios años previos al accidente que concurría a la misma finca. La mención de que “nos cargaban como animales” es un reflejo de la naturalización de las condiciones precarias en las que eran transportados.

26 Entrevista realizada al Sr. Leopoldo Delgado el 15 de septiembre de 2018.

27 Entrevista realizada al Sr. Leopoldo Delgado el 15 de septiembre de 2018

El tercer entrevistado, Carmen Gómez, por aquel entonces de 24 años, en su testimonio da cuenta del lugar donde vivía con su familia, en el paraje Culampajá. También, integraba el contingente de trabajadores y en el accidente pierde la vida el menor de sus hermanos. Comenta que fue uno de los que tuvo que caminar, junto a otro compañero, a buscar auxilio y el primer lugar donde logran avisar es en El Hotel de los Pinos que comunican a la Cruz Roja. Luego, regresan con ellos al lugar del accidente, y entre las 4 y 4:30 horas comenzaron a llegar camionetas de Tafí del Valle, habiendo sido anoticiados de lo sucedido. Alrededor de las 8 y 9 horas, comienza a llegar el cuerpo médico, procedente de la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

Cuando su familia se entera del trágico accidente “*bajan del cerro-Culampajá-en un llanto por lo ocurrido, era muy poca la información que en ese momento se informaba a los familiares por falta de acceso a medios de comunicación*”²⁸, luego se refugió en su familia y acompañó a su madre.

En relación con el accionar de las autoridades locales, Gómez cuenta que, el entonces intendente Salvador Herrera, quien había asumido algunos meses antes, viajó a Tucumán, “[...] ya cuando se ha sabido, se ha sabido todo bien como a las 8:00 de la mañana o 09:00 ya se ha sabido todo aquí Corral Quemado- a esa hora él ya mandó allá todo, yo recuerdo que habría llegado como a la 1 o 2 de la tarde y a esa hora no se podía salir de allá, tampoco teníamos todo lo que teníamos que tener, los cajones y todas esas cosas que de Tucumán no había todavía, él arregló todo recién salimos, creo que esa noche dormimos allá y al otro día recién salimos todos desde allá”²⁹.

El entrevistado comenta que para la zafra fue la última vez que la gente viajó en camión. Comenzaron a ser trasladados en colectivo.

Otro de los entrevistados, Rufino Gutiérrez, de 65 años de edad en el momento de la entrevista, para referirse a su relación como trabajador estacional o golondrina en la finca dice “*Desde hace ocho años antes del accidente que iba continuo a esa patronal (...) íbamos por temporadas, del mes de junio al mes de noviembre. Ya sabíamos qué fecha venían a llevarnos.*”³⁰

De manera casi inmediata, se vuelve al transcurrir de su vida familiar inserta en el lugar de su comunidad:

“*Entonces vivía en Huasi Ciénaga- esto es, también en el Departamento Belén- con mi abuela, mi tío, un primo y dos hermanos, y también mis sobrinos. Los cuatro quedamos huérfanos desde muy pequeños. Yo me iba con mis dos hermanos mayores. El otro hermano quedaba al cuidado de la abuela, era un arreglo que teníamos de quedarse uno a cuidar a la abuela y los tres nos íbamos. Íbamos rotando cada año [...] Me acuerdo que bajábamos al pueblo de Corral Quemado caminando o con burros, días antes traíamos carga a lomo de burro con las cosas para irnos a Tucumán. Traíamos la mercadería, maíz pelado, trigo, charqui, papa criolla, jarros, olla para cocinar y platos y la mudita de ropa de trabajo*”.

Además nos comenta las herramientas y aspectos que refieren a la manera en que se preparaban para el trabajo en la zafra “*Usábamos pantalón de lona, guardapantalón, campera de lona. A veces lo hacíamos allá, comprábamos la lona nosotros mismos y lo hacíamos. Más las ushutas. Sombrero de paja, mochila de lona para guardar la macheta y el cuchillo. A la mochila se la llamaba machetera, y la llevábamos permanente en la espalda. Macheta para voltear y cortar la caña, y el cuchillo para pelar la caña. Apilábamos la caña en los surcos. También gancho para ayudarnos a levantar las brazadas de caña de los surcos. La caramañola de aluminio forrada con lona para el agua, en la finca no había agua por eso sí o sí la llevábamos.*”³¹

28 Entrevista al Sr. Carmen Gómez, realizada en noviembre de 2024

29 Entrevista al Sr. Carmen Gómez, realizada en noviembre de 2024

30 Entrevista al Sr. Rufino Gutiérrez, realizada el 20 de abril de 2018

31 Entrevista al Sr. Rufino Gutierrez, realizada el 3 de noviembre de 2024

El relato sobre el viaje ofrece detalles cruciales. La mención del viento y del frío en el camino introduce la adversidad de las condiciones durante el traslado. El viaje cambia de forma inesperada cuando en Santa María se les pide que cambien de camión a colectivo, sin explicación. Posteriormente, cuando se menciona el accidente, el entrevistado describe cómo el camión volcó después de impactar con lo que supone era una roca y cómo un grupo fue despedido a medida que el camión se iba al precipicio.

La descripción de cómo el entrevistado se despertó después del accidente, dolorido y confundido, tras sufrir una descompensación, transmite el profundo trauma tanto físico como psicológico que experimentó. La mención de sus hermanos fallecidos, amigos y compañeros heridos o fallecidos añade la magnitud emocional de desesperación, de dolor físico y de tristeza por la pérdida de sus seres queridos.

A lo largo de su relato, se percibe que el entrevistado, junto con otros sobrevivientes, intentó reaccionar activamente ante la tragedia: cuidaron a los heridos, buscaron ayuda en Tafí del Valle para que avisen a las autoridades y asistan en auxilio de las víctimas, y confrontaron con la patronal “(...) *En total fallecieron trece personas, cómo no estar tristes, la vida se nos había ido, parte importante de nuestras vidas, cómo volver*”.

Además, comenta que “*Nosotros no nos internamos a pesar de que los doctores nos decían que nos internemos. No nos internamos por el motivo del pesar que teníamos de los hermanos, amigos, conocidos que habían fallecido y de los que estaban heridos. Teníamos que venirse con los cuerpos de nuevo a Corral (...)*”³² agregando que, habiendo transcurrido el sepelio en la localidad, sintió molestias y dolores en el cuerpo lo que lo mantuvo en la localidad cabecera, impidiéndole retornar de inmediato al encuentro con su abuela y demás familiares en el cerro.

En un tramo del relato el entrevistado describe el comportamiento de los patrones, a quienes conocían desde hace años, de hecho, uno de ellos fue hasta Corral a buscarlos, trasladándose con ellos pero en la parte de adelante del camión: “*Esa mañana se hizo presente el patrón, lo conocíamos como “el niño Medina”, no nos ha preguntado cómo estábamos. Solo ha entrado y lo ha sacado al señor que era el intermediario en el pueblo y lo ha llevado a Tucumán. Eso me ha dado bronca. Y como a las once vienen los dos patrones, el Niño y Benjamín Medina acompañados con unos señores que supongo que eran abogados, nos querían hacer firmar un papel que digamos que había sido falla del camión. Tampoco nos ha preguntado cómo estábamos. Eso también nos ha hecho dar bronca y enojo y ninguno de los tres hemos querido firmarle. Nosotros los tres decidimos irnos a la comisaría de Tafí del Valle, lo denunciamos (...) Eso nos ha dolido y nos ha hecho dar cuenta que ellos solamente querían cuidar sus razones y nosotros no le importábamos a pesar de que nos conocían desde años atrás que íbamos a trabajar en la misma patronal.*”³³

El regreso a Corral es un momento cargado de dolor y solidaridad. La imagen de los huérfanos y las viudas subraya este impacto: “*Cuando llegamos a Corral no recuerdo si era de día o de noche, recuerdo que nos recibió todo el pueblo de Corral y gente, familiares y amigos que había bajado de los pueblitos nuestros de la jurisdicción [...] Todos nos conocían. Familiares de los fallecidos. Señoras viudas que han quedado sin sus maridos y las madres de los obreros que han ido a Tafí, todos, todos han estado. Todo ha sido muy triste ese día, todos lloraban(...). Han quedado muchos chicos huérfanos, algunas mujeres embarazadas [...] Ha habido mucho acompañamiento de toda la gente. Al otro día ha sido el sepelio. Toda la gente ha acompañado*”³⁴

Comenta que, una vez que retornaron, recibieron gestos solidarios de los vecinos, como el accompa-

32 Entrevista al Sr. Rufino Gutierrez, realizada el 20 de abril de 2019

33 Entrevista al Sr. Rufino Gutierrez, realizada el 20 de abril de 2019

34 Entrevista al Sr. Rufino Gutierrez, realizada el 20 de abril de 2019

ñamiento religioso con el rezo del novenario, en la alimentación, en el resguardo habitacional mientras duraba el proceso de recuperación, el traslado de vecinos a la ciudad de Tucumán al cuidado de los heridos, en la compañía prolongada en el dolor a familiares de mayor edad que se encontraban en los parajes ubicados en el cerro.

El entrevistado termina su relato mencionando que, tras el accidente, no volvió a trabajar en Tucumán “*no me sentía capaz, por los dolores y por los recuerdos*”. Años posteriores, continuó trabajando como trabajador golondrina en la cosecha de uva y poda de vides en la Provincia de La Rioja

APROXIMACIONES FINALES

El análisis de las fuentes permite reconstruir el hecho, su impacto y dar cuenta de los cambios y continuidades en términos de memoria y olvido, para encontrar las coincidencias y diferencias entre la voz oficial contemporánea a los hechos y la memoria de las familias y sobrevivientes respecto a la tragedia, la prensa y los testimonios.

Según lo que esboza el medio local LA UNION, el diario LA GACETA y Radio Club Independencia son centrales en las primeras informaciones, que luego de confirmarse son comunicadas a las autoridades policiales para que toman los recaudos necesarios en pos de acudir en ayuda a las víctimas y heridos de la tragedia. Estos medios informan sobre lo ocurrido, detallan, describen y analizan desde un posicionamiento, marcando distancias en la cobertura que realizan.

Esta tragedia fue descrita y explicada por la prensa escrita local, LA UNIÓN, a través de artículos que hacían propia la versión de los funcionarios del Estado y de la patronal sobre lo ocurrido. Es decir que la voz o el discurso que encuentra espacio en el diario es la de los representantes del Estado. Entre los funcionarios se encuentran la versión del gobernador Dr. Ramón Saadi, el presidente de la Cámara de Senadores, Marcos Saadi, el Director de Transporte, y el Presidente del Bloque Justicialista de la Cámara de Diputados Provincial. El diario no entrevista al intendente municipal de Corral Quemado, lo menciona y detalla su accionar a instancias de asistir a los trabajadores.

Sin embargo, las voces de los sobrevivientes, las familias de las víctimas afectadas parecen estar ausentes o tienen un espacio reducido en la cobertura del diario, en el que apenas son categorizados y descritos como “braceros” y “nómadas transitorios”.

Las distancias entre los tres diarios puede manifestarse en las voces que encuentran espacios, la forma en que abordan a las víctimas y sus pueblos de origen, y la posición que sientan respecto a la tragedia. Mientras algunos medios se limitan a consignar el hecho sin profundizar en sus implicancias estructurales, explayándose sobre las generalidades de las condiciones laborales, las desigualdades territoriales.

La Unión describe y categoriza a los trabajadores, menciona a los lugares de origen, resalta la situación de pobreza y falta de trabajo como móviles de la movilidad laboral temporaria. En sus páginas refiere a la acción de los representantes a nivel local, departamental y provincial (intendentes, gobernador, senador, Cámara de Diputados) y destina espacio para la palabra de estos en la explicación de la tragedia, siendo omitida la voz de los zafarreros y sus familias.

Clarín expone una descripción de lo sucedido centrándose en la táctica evasiva y la maniobra ilegal, mostrando la voz del dueño de la empresa El Rodeo, quien en sus declaraciones afirma haber sido contratado desde el lugar de origen-Corral Quemado- hasta Amaicha del Valle, argumentando que Martínez le sugirió que en Tucumán no hay problemas de transporte de pasajeros en camión. Una afirmación que es negada por los testimonios de los sobrevivientes, quienes en la actualidad narran que el problema de la ilegalidad del traslado atravesó ambas provincias, ya que ellos fueron trasladados en camión desde Corral Quemado.

La Gaceta, si bien describe la situación de las víctimas, le cede espacio para sus respectivos relatos

de la tragedia, no ahonda en la especificidad de las responsabilidades ni cuestiona la secuencia del medio de transporte utilizado ni los escenarios en donde la norma fue transgredida. Menciona superficialmente, a modo de descripción, la realidad socioeconómica y laboral. Pero es el único diario en el que aparecen los zafreros, hablando de quiénes eran, de sus familias, de dónde y por qué se trasladaban, cómo ocurrió el accidente, y la forma como eran reclutados.

Sin embargo, el sentir y las reacciones de los sobrevivientes, de las familias y vecinos de los trabajadores golondrinas, marcan distancia, en varios aspectos, de la información que circuló en los medios de ese momento. Principalmente, advierten que la salida desde Corral Quemado se realizó, como siempre, en camiones, evidenciando la permanencia desde antaño de esa forma de traslado.

Los testimonios analizados reflejan que las localidades de origen de los trabajadores migrantes estaban marcadas por la pobreza, la falta de empleo estable y la escasez de oportunidades económicas. La agricultura de subsistencia y el trabajo informal eran las principales formas de sustento, pero no garantizaban ingresos suficientes para mantener a las familias. Ante este panorama, la migración temporal hacia Tucumán durante la zafra azucarera se presentaba como una necesidad más que una elección.

Las condiciones impuestas por la patronal a los trabajadores zafreros eran extremadamente precarias. El reclutamiento se realizaba a través de intermediarios o enganchadores, personas encargadas de buscar trabajadores, muchos de ellos comenzaban desde muy jóvenes, siguiendo la tradición familiar y las necesidades económicas. El trayecto era largo y peligroso, duraba entre 8 y 10 horas. No había controles efectivos por parte de las autoridades, a pesar de la evidente precariedad del transporte, la policía solía ignorar la situación. El traslado se realizó en camión, desde Corral Quemado, sin seguridad ni comodidad, los trabajadores viajaron hacinados, junto a sus pertenencias y provisiones. Antes del control caminero de Santa María, son trasladados desde el camión hasta el colectivo El Rodeo y, una vez que pasan ese puesto en Amaicha del Valle, son trasbordados nuevamente al camión, vehículo que desencadena la tragedia en Pinar de los Ciervos o La Bolsa. Ocurrido el accidente, son los mismos trabajadores quienes actúan desde adentro, de manera activa y dentro de las condiciones en las que se encontraban asistieron a sus pares abrigándolos con pullos y caminando hasta la zona más próxima en busca de auxilio, esto no se difunde en los diarios. La evasión a la normativa vigente se dio en el territorio de ambas provincias, no así como menciona la prensa que se trataba de una realidad del territorio vecino de Tucumán.

Entre los trabajadores golondrinas, los vínculos estaban marcados por la solidaridad. Dentro del contingente, había un fuerte sentido de compañerismo y ayuda, ya que debían enfrentar juntos las duras condiciones del trabajo y la vida en las fincas. Los trabajadores más experimentados enseñaban a los más jóvenes las técnicas de corte de caña y supervivencia en la zafra. Las mujeres se encargaban principalmente de la cocina y el cuidado de los niños, aunque había mujeres que, además de lo mencionado, trabajaban en la cosecha. Los niños cumplían roles menores, como ayudar a las mujeres a llevar la comida a los trabajadores. Varios de los zafreros conocían a la patronal, desde años anteriores venían desempeñando tareas de cosecha en la finca en cuestión.

Otra diferencia con el discurso de la prensa se relaciona con la ayuda y asistencia desde el Estado. Al respecto destacan la solidaridad de todos los habitantes de Corral Quemado y de sus parajes de origen. Afirman que, de manera casi inmediata, se realizan nombramientos de obreros en planta permanente, acrecentándose el personal de la municipalidad y del que algunos sobrevivientes y familiares de fallecidos formaron parte. Desde lo sucedido, el traslado en camiones hacia la zafra ya no era frecuente, ni el traslado de niños en esas condiciones.

De este modo, puede observarse que el hecho suscitó, por una parte, una fuerte congoja y acompañamiento popular de las comunidades, y por otra la asistencia de sus instituciones que fueron inmediatas y de corto alcance. Sin embargo, la falta de respuestas claras, de largo alcance y efectivas

por parte del Estado y del Poder Judicial, evidenció la desatención material, sanitaria, emocional y jurídica que recayó sobre las víctimas y sus familias.

En términos de memoria, ellos dan cuenta de que el hecho ha movilizado y ha entrustecido a la comunidad en su momento, y de que es necesaria para la comprensión de lo que pasó y para generar conciencia respecto a la realidad socio laboral de aquel entonces.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, M & Aparicio, S. Trabajo transitorio y trabajadores migrantes en el agro argentino. (2011). Revista interdisciplinaria de estudios agrarios. N° 35. Argentina
- Aparicio, S. & Berenguer, P & Rau, V. (2004) Modalidades de intermediación en los mercados de trabajo rurales en Argentina. En revista Cuadernos de desarrollo rural. N° 53. 2º Semestre. Bogotá. Colombia
- Balán, J. (1980) Migraciones temporarias y mercado de trabajo rural en América Latina. Vol 3 No 3. Estudios CEDES. Bs. As.
- Bazán, A. R. (1992) El Noroeste y la Argentina contemporánea: 1853-1992. Editorial Plus Ultra. Bs. As.
- Campi, D. (2000) “Economía y sociedad en las provincias del norte. En: Lobato M.Z. Nueva historia argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916). Bs. As. Sudamericana.
- Campi, D. (2009) Contrastes cotidianos: los ingenios del norte argentino como complejos socio-culturales, 1870-1930. Varia historia, Belo Horizonte [online] vol.25, n.41, pp 245-267.
- Checa & Gutiérrez. Trabajo no publicado. (2018) Entre el trabajo y la tragedia golondrina: discursos sobre un accidente en Tafí del Valle. Junio de 1984.
- Campi, D. (2017) Unidades de producción y actores en los orígenes de la actividad azucarera. Tucumán, 1830-1876. 1ª ed. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Ciencias Económicas de la UNT.
- Gutiérrez, N. E. (2019). *La voz oficial y la memoria: accidente de trabajadores catamarqueños en Tafí del Valle, 1984*. En Actas del evento “Presentes y perspectivas de la historia regional del noroeste argentino” (Mesa N° 153). Universidad Nacional de Catamarca.
- Levin & Franco, M. (2006) Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Paidós. Buenos Aires
- Romero, J. (2008). La vida histórica. Nueva Edición. Siglo XXI. Buenos Aires
- Canedo, M. (2012). Relatos identitarios e historia local. Desafíos para la historiografía y la enseñanza de la historia. Revista digital de la escuela de Historia. Universidad Nacional de Rosario. N° 6. Rosario. Argentina.

Fuentes

Diario Clarín. 10 de junio de 1984. En archivo Biblioteca Julio Herrera. Catamarca

Diario LA UNION. 10, 11, 12, 13, 14, 15 de junio y agosto de 1984. Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca.

Entrevista 2: Leopoldo, sobreviviente de la tragedia. Realizada el 15 de septiembre de 2018

Entrevista al Sr. Carmen Gómez, sobreviviente de la tragedia. Realizada el 21 de abril de 2019

Entrevista al Sr. Carmen Gómez, sobreviviente de la tragedia. Realizada por el Prof. Roque Quiroga y Luz Marina Yapura, docente y alumna de la Escuela Secundaria N° 41 “Marcelino Ríos”

(2024)

Entrevista al Sr. Rufino Gutiérrez. Realizada el 20 de abril de 2019

Entrevista al Sr. Rufino Gutierrez, realizada por Prof. Rosana Gutierrez, docente de la Escuela Secundaria N° 41 (noviembre 2024)

Entrevista al Sr. Audón Yapura, realizada el 01/11/2021 en taller de relatos en la Escuela Secundaria N° 41 de Corral Quemado.

Libro Histórico, Escuela Primaria N° 347 “Lucrecia Eulalia Ríos”.